

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2006

SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Nº: 36 MES: JUNIO

SESIÓN DE FECHA: 19 de junio

CONTIENE: Citación
Asistencia
Versión Taquigráfica
Resoluciones

**XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Primer período**

Canelones, 19 de junio de 2006
XLVI LEGISLATURA
36ª SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA
Primer Período

PRESIDE:

SEÑOR JAVIER RODRÍGUEZ
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

SEÑORA GLADYS CUELLO
Directora General Legislativa

ASISTEN:

DOCTOR MARCOS CARÁMBULA
Intendente Municipal de Canelones

PROFESOR YAMANDÚ ORSI
Secretario General de la Intendencia Municipal de Canelones

MARTÍN LEES
Director General de Comunicaciones de la Intendencia Municipal de Canelones

DOCTOR MARIO ANCEL
Director General de Prevención a la Salud y Contralor Sanitario
de la Intendencia Municipal de Canelones

PROFESOR OSCAR PALACIOS

Director General de Deporte, Educación Física y Recreación
de la Intendencia Municipal de Canelones

OMAR RODRÍGUEZ

Director de Tránsito de la Intendencia Municipal de Canelones

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ

Director de Descentralización de la Intendencia Municipal de Canelones

VÍCTOR SEMPRONI

JOSÉ MAHÍA

LUIS LACALLE POU

HORACIO YANES

ESTEBAN PÉREZ

Representantes Nacionales

PROFESORA ELENA PAREJA

Presidenta Comisión de Patrimonio Departamental

PROFESOR GUSTAVO ALONSO

Presidente Comité Patriótico de Sauce

GRACIELA PENNA

Secretaria de Junta Local de Sauce

STELLA MORALES

Secretaria Adjunta de Junta Local de Sauce

WALTER ARGUELLO

Secretario Junta Local Progreso

SUSANA BAYARRES

Secretaria Junta Local Las Piedras

PROFESORA MIRIAM MORENA
Directora de UTU
PROFESOR WILSON NETTO MARTURET
Director General de UTU

MAESTRO TÉCNICO JUAN JOSÉ DE LOS SANTOS
ARQUITECTO FERNANDO TOMELO
Consejeros U T U

S U M A R I O

1.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.	4
2.-	ASISTENCIA.	6
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	7
-	Por moción de la señora Edila Orquídea Minetti se suprime la lectura de los mismos.	
4.-	HOMENAJE A DON JOSÉ GERVASIO ARTIGAS EN EL 242 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.	
-	Se da cuenta de adhesiones recibidas.	
-	Exposición del señor Edil Alfredo Loza.	10
-	Exposición del señor Edil Julián Ferreiro.	12
-	Exposición del señor Edil Luis Peña.	14
-	Exposición del señor Edil Miguel Bengasi.	16
-	Exposición del señor Edil Gustavo Fernández.	18
-	Exposición de la señor Edil Aníval Flores.	20
-	Exposición del señor Edil Adrián González.	21
-	Exposición de la señora Edila Eva González.	22
-	Exposición de la señora Edila Nora Rodríguez.	24
-	Exposición del señor Edil Ubaldo Aíta.	25
-	Exposición del señor Presidente de la Junta Departamental, Edil Javier Rodríguez.	28
5.-	SE LEVANTA LA SESIÓN.	32

1.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 8 de Junio de 2006.-

Citación N° 36/06.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Solemne y Extraordinaria el próximo 19 de junio de 2006 a la hora 17:00 en el local de U.T.U sito en la calle Francisca Pascual de Artigas y Santa Isabel de la ciudad de Sauce, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- HOMENAJE A DON JOSÉ GERVASIO ARTIGAS EN EL 242 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO.- Resolución N° 387 de esta Junta Departamental, de fecha 2 de junio de 2006.-

(Carpeta N° 24/2006) (Repartido N° 36).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

REPARTIDO N° 36**SESIÓN DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2006**

Canelones, 02 de junio de 2006.-

VISTO: que el próximo 19 de junio se conmemora el natalicio de nuestro Prócer.-

CONSIDERANDO: I) que las festividades tienen lugar en la ciudad de Sauce.-

II) que es de fundamental importancia la participación de este Organismo en el marco de dichos festejos.-

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Realícese una Sesión Solemne en la ciudad de Sauce en conmemoración del 242° Aniversario del nacimiento de nuestro Prócer.-

2.- Facúltase a la Mesa a determinar la fecha de su realización.-

3.- Aplíquese el Art. 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3°.-

4.- Regístrese, etc.-

Carpeta N° 24/06.- Entrada N° 2244/06 .-

JAVIER RODRÍGUEZ

Presidente.-

Dr. DANTE HUBER

Secretario General.-

2.- ASISTENCIA

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:25)

Le voy a solicitar al señor Intendente Municipal, doctor Marcos Carámbula, que nos acompañe en la Mesa.

(Así lo hace)

Por ser ésta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización de la misma.

SEÑORA MINETTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA MINETTI.- Señor Presidente: mociono que esta sesión culmine a las 19:00 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra se va a votar la moción formulada por la señora Edila Orquídea Minetti.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Dese lectura a los Asuntos Entrados.

SEÑORA MINETTI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA MINETTI.- Señor Presidente: como los Asuntos Entrados han sido repartidos a los señores Ediles, voy a mocionar que se suprima la lectura de los mismos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra se va a votar la moción formulada por la señora Edila Orquídea Minetti.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

(Los Asuntos Entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- HOMENAJE A DON JOSÉ GERVASIO ARTIGAS EN EL 242° ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “HOMENAJE A DON JOSÉ GERVASIO ARTIGAS EN EL 242° ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO. Resolución N° 387 de esta Junta Departamental de fecha 2/6/06. (Carpeta N° 24/06) (Repartido N° 36).”

En discusión.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Muy buenas tardes a todos los presentes.

Es con sumo placer que la Junta Departamental de Canelones se ha trasladado hasta la ciudad de Sauce para realizar esta sesión extraordinaria en homenaje al ducentésimo cuadragésimo segundo aniversario del natalicio de nuestro prócer, General José Gervasio Artigas.

A continuación escucharemos las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente escucharemos las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Léanse las adhesiones recibidas.

(Se lee:)

Florida 16 de junio de 2006.-

DIRECTOR JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.-

SR. JAVIER RODRÍGUEZ.

Canelones

Por la presente deseo agradecer la atenta invitación para compartir la sesión extraordinaria de ese cuerpo con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario del Natalicio del Gral. José Artigas.

Ante la imposibilidad de concurrir hago llegar a usted y demás miembros de ese honorable Órgano mis saludos y reconocimiento por la celebración y el fortalecimiento de los Principios Antigüistas.

PROF. ANDRES MARTINEZ LISOZ

INSPECTOR REGIONAL

Área Supervisora

Gestión Escolar Interior

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Loza.

SEÑOR LOZA.- Señor Presidente, señor Intendente Municipal, autoridades nacionales, señores Ediles, señores vecinos de Sauce: desde el punto de vista artiguista lo más importante de este día no es nuestra presencia aquí ni la de todas las autoridades que han visitado hoy nuestra ciudad. Lo fundamental del día de hoy, y de cada día, es la presencia del ciudadano, de cada uno de ustedes, vecinos, participando en la reconstrucción de nuestra Patria.

En lo personal, nos honra compartir con ustedes este homenaje a Don José Gervasio Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, en el 242º aniversario de su natalicio.

Podemos afirmar que cuando hablamos de José Artigas nos referimos a un hombre que la República Oriental del Uruguay reconoce como Padre de la Patria. Pero, ¡vaya paradoja de la vida!, este hombre vivió 30 años de exilio para morir fuera de su tierra.

Podemos decir que Don José Artigas es el prohombre del nacimiento del Uruguay libre, pero también debemos manifestar que en la Declaratoria de nuestra Independencia él no estuvo presente.

La primera presidencia en ejercicio de criollos orientales fue de Don José Artigas, pero la realizó desde Purificación. Después del segundo sitio, Artigas no ingresará más a Montevideo; gobernará bajo la dirección del Cabildo.

Nuestro país tiene ciertas peculiaridades en lo que a historia se refiere. Se dice que nuestra nacionalidad nació en el Éxodo o en lo que los paisanos denominaron “La Redota”. Las causas ya las conocemos. Elío quería negociar con los brasileros la entrega de Montevideo y la Junta de Buenos Aires acordó con él entregar el territorio de la Banda Oriental a Fernando VII nuevamente. No alcanzaron los argumentos de la Panadería de Vidal o de la Quinta de la Paraguaya, donde Artigas sostuviera: *“Los peharemos con palos, con las uñas y con los dientes”*.

No obstante las peculiaridades históricas, Artigas fue rechazado por Buenos Aires y Montevideo, ya que en estas ciudades existían las “élites” con alma europea que no tenían los mismos objetivos criollos de libertad, sino que pretendían trasladar la monarquía de España a Buenos Aires.

Redundan en la misma situación todos los hechos históricos posteriores: el rechazo a los Diputados orientales de 1813, la negociación con los portugueses en 1820 que diera lugar a la invasión portuguesa a la Provincia Cisplatina, la durísima campaña de desprestigio sobre la praxis liberadora de Don José Artigas, etcétera. La pureza de los objetivos de Artigas en la liberación de América del Sur bajo Estados Libres y Confederados chocaba contra los

intereses de los prohombres del Movimiento de Mayo. Tampoco la “élite” montevideana aceptó perder los privilegios que poseía desde el reinado español. Si no, recordemos la renuncia que presentara Artigas frente al Cabildo de Montevideo, que siempre conspiró contra el Gobierno del Hervidero.

No hay que olvidar tampoco que José Artigas logró federar dentro de plena autonomía a las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba y la Banda Oriental, que fueron evolucionando dentro de la democracia, ejerciendo los pueblos el derecho a gobernarse, por primera vez, bajo su protección, liberándose del dominio despótico de Buenos Aires.

A los ochenta años, y en el exilio en Paraguay, define de esta forma a su lucha independentista y liberadora: *“Yo quería la autonomía de las Provincias, dándole a cada una su gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho a elegir sus representantes, sus jueces, sus gobernadores entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto es lo que yo había pretendido para mi Provincia y para las que me habían proclamado su Protector. Hacerlo así, habría sido darle a cada uno lo suyo.”*

Hay otros pensamientos que hoy queremos destacar entre tantos contenidos que nos dejó su legado: aquél del 31 de enero de 1813 cuando abre la Asamblea General de las Provincias Unidas diciendo: *“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”*, dando su poder al pueblo y reconociendo la suprema soberanía popular. El pueblo es el soberano. Continuaba afirmando: *“...Porque yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, vulneraría vuestros sagrados derechos si pasase a resolver por mí una materia reservada sólo a vosotros.”*

Su enorme preocupación por la educación y la cultura nos dejó frases como la que dice: *“Sean los Orientales tan ilustrados como valientes”*.

Un capítulo especial merece el Reglamento de Tierras de 1815, una de las realizaciones artiguistas más trascendentes. Su idea era poblar y organizar el campo. El plan de distribución de tierras implicaba, primero, establecer cuáles eran las tierras disponibles. Para ello primaba un criterio político: eran las de los emigrados malos europeos y peores americanos. Los beneficiarios serían: los negros libres, los zambos de igual clase, los indios, los criollos pobres y las viudas pobres con hijos. Hay pues, una idea fuerza basada en la situación económico-social, de forma que los más infelices fueran los más privilegiados.

Y en este marco permítanme, como vecino de esta ciudad y como Edil Departamental, hacer hoy un homenaje paralelo a algunos sauceños artiguistas que por así serlo sufrieron un

19 de junio de 1976, en los años de la dictadura, la más dura represión que vivió nuestro pueblo de Sauce.

Le rindo mi homenaje a Don Carlos Risso --quien ya no se encuentra entre nosotros--, a Margarita Perfumo y al compañero Mario Ancel. Les doy el abrazo fuerte y artiguista que no pude aquel 19 de junio por encontrarme en el exilio y preso por la dictadura argentina.

Señor Presidente: depende de nosotros que Don José Artigas “el exiliado” siga perpetrado en la historia como tal, o crezca en nuestra marcha reformadora.

Cuando decimos que la idea de Patria Grande de Artigas alguna vez será realidad, entendemos que mantiene total vigencia, que se debe avanzar en procura de su realización, más allá o acá de problemas circunstanciales, como los que tenemos hoy con los hermanos argentinos.

Sabemos que la situación actual se ha tornado difícil, pero también en la época artiguista lo fue; debemos saber que los gobernantes pasan, pero los pueblos quedan.

La copla dice que Artigas se reunía con los paisanos y ellos le llamaban “mi General”; yo creo que le decían “Don Pepe”.

Creemos que celebrar el nacimiento de nuestro “Pepe Artigas” es comprometernos con su causa de liberación nacional y continental, y de justicia social; comenzada por él pero inconclusa, y que nosotros tenemos el deber de continuar.

Mantenemos, entonces, muy alto nuestro compromiso artiguista: habrá Patria para todos y será la Patria Grande, como la soñó Don José Gervasio Artigas.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Señor Presidente: en la mañana de hoy pensaba en esta sesión y me puse en el lugar de tantos niños que no son de Canelones, mucho menos de Sauce, y que hoy, 19 de junio, los maestros les piden que se expresen al respecto.

Ahora muchos niños recurren a la computadora y consultan la enciclopedia Encarta. Hice lo mismo y en el buscador puse lo que pondría mi hija: la palabra “Sauce”. El artículo dice: *“Sauce –ciudad, Uruguay—localidad de Uruguay que se ubica en el extremo austral del país, al norte de la ciudad de Montevideo, la capital de la República. Forma parte de una serie de núcleos urbanos periféricos a su área metropolitana, tales como La Paz, Las Piedras, El Dorado, Progreso, Toledo, Joaquín Suárez y Pando, que se localizan sobre las*

rutas de mayor importancia del país. En conjunto, forman una zona de crecimiento urbano continuo no homogéneo que ejerce una intensa atracción sobre los habitantes del campo... ”.

Señores: pienso que para quien no es de Canelones, y menos de Sauce, esto es muy poco. No le podemos pedir a la gente de Sauce que se sienta identificada con la de Las Piedras, La Paz o El Dorado. Mucho menos que se sienta “dentro” de la capital del país; más allá del respeto que le debemos a dichas ciudades y a la capital ¿Por qué? Porque si hay algo que ha hecho Sauce durante toda su historia – que es muy larga—es crear su propia identidad. Y la identidad es algo muy importante que nos lleva, a quienes no somos de la zona, a venir –cada vez que lo hacemos—con orgullo. Y hoy más que nunca, después de haber compartido alguna otra legislatura, vemos que la Junta Departamental tiene muchos representantes de Sauce en los diversos partidos políticos. Y ello habla muy bien de esta ciudad.

Ustedes dirán “pero vamos a hablar de Artigas”. Sí, pero no podemos hablar de Artigas si no explicamos lo que es Sauce.

Señor Presidente: todos sabemos que Artigas no nació en Sauce y, sin embargo, el día en que se conmemora su nacimiento, toda la Patria mira para este lugar del departamento de Canelones ¿Por qué? Porque sabemos – y no vamos a ahondar en lo histórico—que en esta zona estaba la suerte de estancia que le tocó al abuelo de Artigas como inmigrante que venía de España; y en esta zona fue en donde durante su juventud y comenzando su madurez Artigas comenzó a modelar su identidad y temperamento. El temperamento de ese hombre que trató de pelear por la igualdad nace en esta zona, en el contacto con el gaucho, con el trabajador del campo, con el indio, con el más humilde. Y es por ello que nosotros decimos: qué bien hace la historia, qué bien hacemos los uruguayos en celebrar el día del nacimiento de nuestro Prócer libertario en la ciudad de Sauce. Ha sido una de las cosas más inteligentes que hemos hecho, como inteligente debe ser darnos cuenta que el pensamiento libertario y de igualdad que profesó Artigas, contemporáneamente con otros líderes como Bolívar y San Martín, son los que tenemos que llevar adelante.

Señor Presidente: --sé que en esto tenemos discrepancias porque alguna vez lo hemos conversado—, hoy que vivimos en un momento de crisis en lo que se refiere a líderes latinoamericanos; que tengan claro que gobernar y llevar adelante los países no es amoldarse a las necesidades de un gobierno, sino a las necesidades de cada país. ¡Qué falta nos hacen los Bolívar, los San Martín y los Artigas!

Por eso, esta ciudad que amoldó el temperamento de libertad de la Nación Oriental, es un buen lugar para decirle a todo el pueblo uruguayo que Artigas vive permanentemente y que no pertenece a nadie; nos pertenece a todos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor Edil Luis Peña.

SEÑOR PEÑA.- Señor Presidente: en primer lugar, como sauceño, quiero dar la más cordial bienvenida a las autoridades nacionales y departamentales, a los compañeros Ediles y al público en general que nos acompaña en tan magna fecha.

Hoy tenemos que hablar del hombre más ilustre entre todos los próceres ilustres de la independencia, de la figura más noble y de la gloria más grande de toda nuestra historia: José Artigas.

En mi intervención del día de hoy, en la perplejidad en que me hallo para hablar dignamente de este héroe, me parece oportuno empezar citando al Poeta de la Patria: Juan Zorrilla de San Martín, quien dice: *“Artigas es la creación genuina de nuestra Patria en la cohesión de todas nuestras tradiciones y nuestras glorias...”*

...No vemos en la historia sudamericana figura más grande que la del hombre de Las Piedras y Guayabo, y esa afirmación no la formula nuestro corazón, la formula nuestra cabeza que ha examinado tranquilamente la gran figura de nuestra historia nacional.”

Artigas nació el 19 de junio de 1764, unos dicen que en Montevideo, otros decimos que en Sauce; qué importa el punto exacto donde nació, Artigas es de cada uno de nosotros y los rincones de nuestra Patria. Está en las aulas escolares, en las facultades, en el medio rural, en las fábricas, en las cuerdas de las guitarras; en fin, está en la conciencia de los Orientales, y con ello basta.

Su educación primaria la recibió en el Convento San Francisco-- una educación esmerada para la época— y durante su adolescencia y juventud se dedicó a las tareas rurales entre Sauce y Casupá, ambos establecimientos de la familia Artigas.

Era su ocupación favorita el acarreo de ganado cerril y el acopio de cueros, en cuya faena sobresalió por su valor y destreza.

Alrededor de los 33 años, comenzó Artigas su carrera militar integrando el Cuerpo de Blandengues, creado especialmente para la policía de campaña y para defender nuestro territorio de los contrabandistas que asolaban la campaña en ese entonces, año 1797.

Durante las Invasiones Inglesas, Artigas se distinguió por su valor y destreza; cuando cayó Maldonado en poder de los invasores, se unió a Rondeau y a otros bravos patriotas para hostilizarlos cercándolos en la ciudad e impidiendo que se proveyesen de víveres.

Más tarde, acompañó a Gíbre Monte—un menguado virrey—para impedir que se apoderasen de Montevideo; pero, en vez de huir como su jefe, volvió a la ciudad peleando con bravura en el combate “Del Cristo” y durante toda la defensa.

Cuando tuvo lugar la Revolución de Mayo, Artigas se adhirió a ella con entusiasmo, pues ya hacía tiempo que en unión con otros patriotas trabajaba en pro de la emancipación, esperando la ocasión propicia para abandonar la bandera de España, la cual no se hizo esperar.

Días después de la llegada de Elío a Montevideo, Artigas fue enviado a Colonia del Sacramento con su compañía. Allí, habiendo tenido un altercado con su jefe, el brigadier Muesas, huyó a Buenos Aires durante la noche para ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria de aquella ciudad.

En ese momento, las campanas de la revolución habían sonado para Uruguay.

Regresa a la patria, y en la Proclama de Mercedes vemos ya el espíritu de unión al comenzar la misma diciendo: *“Unión, compatriotas, que la victoria es nuestra”*.

Luego, la Batalla de Las Piedras y el Primer Sitio de Montevideo.

En junio, se le incorpora Rondeau con el ejército auxiliar de Buenos Aires, asumiendo el mando en Jefe.

Este sitio duró hasta octubre de 1811; fecha en la cual la Junta de Buenos Aires retiró sus tropas del Cerrito por venir en auxilio de los sitiados un fuerte ejército portugués.

Antes de levantar el sitio, la Junta Revolucionaria celebró un armisticio con Elío y así la Banda Oriental volvía al dominio español.

Rondeau volvió a Buenos Aires con el ejército auxiliar, pero Artigas no quiso acompañarle y se retiró al Norte seguido de unas 1600 personas que preferían abandonar sus hogares a caer de nuevo bajo el yugo extranjero.

Llegado a Salto, Artigas cruza el río Uruguay acompañado por las familias patriotas, y en las costas del arroyo Ayuí instala su campamento, donde permanecerá por más de un año.

Este hecho sublime se conoce en nuestra historia como “El Éxodo del Pueblo Oriental”.

Esta singular marcha sin precedentes en la historia de las cruzadas libertadoras pertenece al más grande de los grandes: José Artigas.

Bartolomé Hidalgo lo inmortaliza en sus versos escritos en el propio éxodo, de los que extraemos fragmentos que dicen:

*“Orientales la Patria peligra
Ya reunidos al Salto volad
Libertad entonad en la marcha
Y al regreso gritad libertad.*

*Sólo espinas los campos producen
En el día de su lobreguez
Sol y aurora las puertas de Rosas
No quisieron abrir esta vez.*

*En movibles y pequeñas chozas
Marcha un pueblo con augusto pie
Ya en un monte se oculta afanosa
Ya un gran río en sus hondas lo ve.*

*Ni el cansancio la sed la fatiga
A la virgen pueden arredrar
Muere el padre el hermano el amigo
Sin que el llanto se viera brotar.”*

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Bengasi.

SEÑOR BENGASI.- Señor Presidente, señores Ediles, organizaciones sociales, ciudadanos de Sauce: es un inmenso honor para mí poder hacer uso de la palabra justamente en este día, 19 de junio, la fecha más importante para nuestra localidad.

Muy lejos de querer hablar de la historia de Artigas o de su discutido lugar de nacimiento, sí voy a referirme al orgullo que sentimos como sauceños por tener este suelo, esta tierra en la que pasó muchos años de su vida nuestro Prócer. Orgullo de saber que acá supo trabajar la tierra, aprendió a quererla y, por qué no decirlo, quizás acá empezó a soñar con la libertad.

“La causa de los pueblos no admite la menor demora”; por eso su búsqueda incansable para terminar con la dominación extranjera y los pueblos sometidos. Esa mezcla

increíble de estrategia militar con milicias armadas por los más desposeídos, indios, esclavos, gauchos, gente como él, con las mismas ansias de libertad, con las mismas ganas de ponerle fin a la opresión.

Este Artigas que sentimos todos los días los sauceños es el mismo que derramó por toda la campaña sus ideales inmortales, su respeto por los demás y, por sobre todas las cosas, su humildad.

“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”. ¿Quiénes fueron capaces, a través de la historia, de tener este pensamiento? ¿Cuántos hubieran sido capaces de decir cosas como éstas y a su vez sentir las de verdad?

“Que los más infelices sean los más privilegiados”; un concepto que no debemos olvidar nunca en este proceso de cambios que se da en nuestra sociedad. Por primera vez alguien se está acordando de los más infelices, de los que no tuvieron oportunidades y son tan ciudadanos de este país como el mejor de los profesionales.

“No vender el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad”. Artigas no se vende, ni él ni lo que había logrado; como tampoco este pueblo uruguayo permitió vender su más rico patrimonio: sus empresas públicas. Esto lo ha logrado nuestro pueblo porque es sabio y porque, además, sabe valorar las enseñanzas de Artigas más allá de condicionamientos económicos.

Artigas se hace visible cada día y más que nunca en esta tierra de Sauce, productiva por excelencia, donde todos sus lugareños la trabajan gustosamente, más allá de las adversidades de los mercados; porque dificultades hay muchas, pero el amor por la tierra y el trabajo es uno solo, y nos hace pensar en su Reglamento de Tierras y vigencia actual, donde se pone énfasis en que *“la tierra es del que trabaja”*.

Homenajes a Artigas podrán haber muchos y de todo tipo: ofrendas florales, el himno, los desfiles, pero mayor se vuelve el homenaje cuando vemos a nuestros niños, con sus túnicas blancas, cantando con todas sus fuerzas. Eso nos debe llamar a la reflexión e imaginarnos qué futuro les tenemos preparado, qué Patria les dejamos y cuántos de los ideales artiguistas les podremos dar como ejemplo a seguir.

Siempre decimos que los niños son nuestro futuro, pero debemos acompañar las frases con hechos, con ejemplos de vida, con la esperanza de que nuestros hijos sean el reflejo de una Patria solidaria, imagen pura del más sentido ideario del Jefe de los Orientales. Ese gran hombre nos dejó una huella imborrable; depende de nosotros seguirla.

En su largo camino final, que lo llevara a las fronteras de Paraguay, su prestigio era tal que, en su tránsito por Misiones, los indios salían a pedirle la bendición y lo seguían en

procesión con sus familias, abandonando sus casas y sus animales, acompañándolo hasta su morada final, donde pasó sus últimos años, consecuencia de la traición y la incomprensión de los que veían en él a un hombre peligroso. Peligroso, claro, pero para sus mezquinos intereses.

Es mucho lo que podríamos decir de Artigas, pero seríamos redundantes, porque creo que lo más importante es tener la suerte de que en esta tierra sauceña podamos recordarlo todos los años. Ése en nuestro máspreciado tesoro, al que nunca debemos renunciar: tener siempre un 19 de Junio para recordarlo más que nunca, con la mente, con el corazón de los niños y con la esperanza de todos nosotros.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Fernández.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gustavo).- Señor Intendente Municipal, señores Representantes Nacionales, señores Directores Generales, señor Presidente de este Cuerpo, señores Ediles, funcionarios de la Junta Departamental, funcionarios de la Intendencia Municipal de Canelones, integrantes de las fuerzas vivas y del Comité Patriótico, vecinos, amigos, público en general: en este momento no es simple, no es sencillo hablar de quien, sin lugar a dudas, ha sido la máxima figura de este país a lo largo de la historia. Lo fue en el pasado y pienso que en el presente lo seguimos reconociendo como tal. Se trata de una figura que trascendió los límites nacionales y se colocó a la vanguardia en el concierto regional para convertirse, sin dudas, en uno de los próceres al que todos los uruguayos —así como quienes habitan esta América querida— ven como un personaje indiscutible, por lo que representa su pensamiento económico, social y también, por qué no, su visión política.

Hoy, a tantos años de su nacimiento, sigue vigente su ideario en relación con muchos temas vinculados a nuestra actividad. Por eso es que tal vez sea necesario que transcurran muchos años más para que nuestros pueblos vuelvan a contar con una figura de ese prestigio, capacidad y poder para evaluar las circunstancias y la realidad en un momento tan complejo como el que le tocó vivir; tiempos no sencillos para nuestra República.

Nuestra Banda Oriental así como las provincias vecinas y el mundo entero vivían momentos muy difíciles, complicados. Indudablemente, la gran capacidad intelectual de nuestro Prócer, su gran valentía y espíritu de libertad, lograron que él pudiera comprender toda esa situación con una habilidad que hoy por hoy seguimos destacando. Reitero: quizá pasen muchos años para que contemos nuevamente con hombres con sus características; por eso debemos comprometernos a rescatar todos los valores intangibles que hicieron a esa

figura de un nivel indiscutible. Dejemos de discutir por pequeños temas y dediquémonos a interpretar su pensamiento desde distintos ángulos.

Indudablemente, en este pueblo la cultura es penetrable. Si bien han pasado muchos años, hay muchas cosas –adornos, objetos, parte de sus pertenencias—que pueden ayudarnos a interpretar mejor cómo era José Artigas y por qué lanzó ese gran desafío de que las provincias del Río de la Plata fuesen unidas, pero manteniendo siempre su autonomía económica, ejecutiva.

José Artigas siempre dijo que era bueno que las provincias del Río de la Plata estuvieran integradas. Y hoy se reconoce a la integración, en el mundo moderno, como un valor inapelable. Pero también debemos reconocer que los conflictos que a veces tenemos con países vecinos, hermanos, se mantendrían, porque él siempre habló de que los pueblos deben ser autónomos.

En mi humilde opinión, considero que no deberíamos preocuparnos por las cosas que son tangibles. Contamos en Montevideo con un monumento a su persona y un mausoleo en el que descansan en paz sus restos. Hablamos de la capital de nuestro país; creo que ése es un buen lugar. Y esto lo digo con el mayor de los respetos por quienes piensan de otra manera. Debemos seguir mirando hacia delante. Los gobiernos de turno no deben cambiar cosas que forman parte de nuestra cultura, de nuestra tradición. Contamos con valores insustituibles –como nuestra democracia—que deben permanecer, y dentro de esos valores podemos incluir a la figura de Artigas así como también a nuestro Himno Nacional y muchas más cosas de las que nos sentimos orgullosos.

Debemos procurar continuar analizando su ideario, pues siempre podemos encontrarnos con nuevas visiones sobre el mismo. Si las “Instrucciones del año 1813” constituyen un “monumento cultural”, ¿por qué no seguir buscando nuevas visiones que nos permitan seguir acercándonos a esa noción de país libre, próspero, mejor para todos, procurando siempre la existencia de mayor justicia social?

Invitamos a todos a continuar en el esfuerzo de acercarnos a lo que fue su ideario –que es lo más rico que tenemos—y a seguir recordando, como muchos lo hacen no solamente en esta fecha sino cada día, a quien todos tenemos el orgullo de valorar. Aunque pasen muchos años debemos mantener ese orgullo y “hasta la eternidad” nuestros pueblos deben seguir brindando el justo homenaje, tributo y reconocimiento a nuestro máximo prócer.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Aníval Flores.

SEÑOR FLORES.- Señor Presidente, autoridades departamentales, autoridades de la cultura: voy a referirme en esta oportunidad a Artigas relacionándolo con el tema de los derechos humanos.

Con motivo de la celebración de los 242 aniversario del natalicio de José Gervasio Artigas nos compete recordar las ideas principales de nuestro prócer, que no por haber sido formuladas en el siglo XIX son obsoletas. Principios como la vida, la igualdad, el trabajo, la libertad de pensamiento y expresión son tan válidos para el pasado como para el presente, porque todos los pueblos en períodos de crisis los han formulado y reivindicado. Revoluciones como la francesa, la inglesa, la americana y la artiguista encontraron fuentes de inspiración en ellos.

El Prócer, el Héroe, el Líder, el “Protector de los Pueblos Libres” –llámese como se le llame a José Artigas— se transformó en eso porque supo ordenar y coordinar con brillantes ideas las necesidades del momento político y social, adaptando sus conceptos al entorno. Pero lo que lo transforma en vigente hasta el día de hoy es que fue la víctima y el verdugo de sus propias pasiones, con el objetivo de dejar oír la voz de la justicia, puesto que entendió que sin justicia no hay libertad, y que ésta necesita un orden de igualdad y prosperidad para el desarrollo y crecimiento de los pueblos.

Fue entonces que elaboró una legislación que tuvo como base lo que hoy enarbolamos como inalienables e inenajenables derechos humanos, escritos en las Instrucciones de 1813, en la Constitución para la Provincia Oriental y en materiales epistolares redactados por José Artigas.

La consagración del derecho a la vida fue y es un presupuesto indispensable para la vigencia de los derechos que le corresponden al hombre por su sola calidad de tal; no es un derecho más de los que integran el conjunto de prerrogativas fundamentales.

Artigas consideró la vida como un bien preciado que no podía ser dejado a la libre voluntad de los hombres, por lo que legisló sobre su aplicación y tuvo una conducta acorde con la defensa de ese derecho para que fuera respetado.

Asimismo, el derecho a la vida alcanzó su máximo complemento en la consagración del derecho a la libertad, pues así y sólo así el hombre dispone de sí mismo y es dueño de su destino. Además, si a la libertad física le sumamos los derechos de la libre expresión de pensamiento, los hombres logran mayor libertad aún.

En el Ideario Antigüista la libertad de pensamiento fue reconocida y apreciada en toda su magnitud. Artigas escribió: “*Que no se moleste ni se persiga a nadie por sus opiniones*

privadas”. Del mismo modo fue defendido por Artigas el derecho a la igualdad, entendiendo que todos los hombres de la comunidad tenían igual derecho al goce de las ventajas sociales. Las únicas diferencias admisibles serían las provocadas por los talentos y virtudes de cada persona, que es a lo que todos aspiramos actualmente, porque nadie desea ni debe de ser discriminado por su aspecto u origen socio-económico.

También fueron defendidos en la revolución artiguista los derechos al trabajo, al comercio e industria, a la propiedad y el de resistencia a la opresión; todos elaborados durante la revolución contra el dominio español, con el objetivo de formar una sociedad mejor.

Tengamos presente que la búsqueda de una sociedad nueva, con la proclamación y respeto de los derechos humanos, no fue sólo el objetivo de Artigas, sino de un gran número de orientales que participaron, se arriesgaron y murieron por la defensa y consagración de todos los derechos señalados.

Actualmente, es nuestro deber como uruguayos, pero más que nada como hombres y mujeres independientes, tener una actitud que reafirme estos logros, para que un pasado digno no quede en el olvido.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Adrián González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Señor Presidente; señor Intendente Municipal de Canelones, doctor Marcos Carámbula; señores Representantes Nacionales; señora Secretaria de la Junta Local de Sauce, Graciela Penna; señores Ediles; público en general: es un altísimo honor para mí, como sauceño por adopción e integrante del Partido Nacional, rendirle homenaje en el 242º aniversario de su nacimiento, a nuestro prócer y Jefe de los Orientales, Don José Gervasio Artigas.

No sólo es de resaltar en él su gran valentía y coraje que lo hizo artífice de grandes batallas en busca de la libertad de los orientales, sino también su lucha por la educación. Tan es así que en una época donde nuestro gaucho no deseaba más que su libertad a cualquier precio, nuestro General les enseñaba: *“Sean los orientales tan ilustrados como valientes”*.

Asimismo, como canarios debemos resaltar su gran afición, desde muy temprana edad, por las tareas del campo, haciéndolo conocedor del pensamiento del gaucho y sus sentimientos de amor hacia la tierra y la patria. Patria que, más adelante, trataría de reflejar

con sus ideas federalistas y con aires de libertad, en una de sus frases: *“Todas las provincias tienen igual dignidad e iguales derechos.”*

Siempre tomando como base la humildad, la soberanía, la unión de los orientales en su lucha contra el opresor tirano, decía: *“Unidos íntimamente luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos”*.

Por último, quiero resaltar unas líneas que le escribió a Pueyrredón el 13 de noviembre de 1817, que deja más que una enseñanza para que todos los orientales, desde los más humildes hasta los más privilegiados, desde los más pequeños hasta nuestros mayores, construyamos un país mejor: *“ En el camino del honor, del que jamás me he separado, me he hallado al frente de los derechos sagrados de mi patria, que he defendido y defenderé hasta donde el soplo de mi vida me anime...en la unión está nuestro poder y sólo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir.”*

Creo que en este día tenemos que estar todos juntos, sin banderías políticas y pensamientos distintos, sin diferencias de raza, color, sentimiento o patrimonio, en homenaje al legado que nos dejó nuestro prócer, del que todos nos tenemos que sentir orgullosos como orientales.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Eva González.

SEÑORA GONZÁLEZ (Eva).- Señor Presidente, señor Intendente Municipal de Canelones, autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan, señores Ediles, señores funcionarios, vecinos todos de Sauce: es para mí un motivo de alegría encontrarme en esta ciudad un 19 de junio, pues me trae hermosos recuerdos. Recuerdos de mis primeros años como maestra. Fue en los años 1970 y 1971, en la Escuela N° 16 “Cuchilla de Rocha”, que se encuentra a pocos kilómetros de Sauce, donde realicé mis primeras experiencias como maestra rural. Zona en la que me sentí inmediatamente integrada a alumnos y padres. No es por casualidad que esta escuela lleva el nombre de Francisca Antonia Pascual de Artigas, madre de nuestro héroe nacional, ya que se encuentra ubicada en parte de lo que fuera la “suerte de estancia” recibida por sus antepasados cuando llegaron a colonizar estas tierras.

Por lo tanto, no es difícil imaginar que siendo pequeño, nuestro prócer puede haber jugado con otros niños aquí, donde nos encontramos ahora, o quizás aprendido a andar a caballo cuando visitaba a sus abuelos.

Fue en la Escuela de los Padres Franciscanos donde recibió una educación elemental, aunque a lo largo de su vida logra alcanzar un excelente nivel de conocimiento. Toma contacto con prohombres de su época, como Viana y Lecoq y va así madurando su personalidad.

Las investigaciones han demostrado que tuvo acceso a documentos y libros de las revoluciones francesa y norteamericana que influyeron en su pensamiento. Pero al hacer un estudio de su ideario se debe tener en cuenta, además, la influencia de las tradiciones españolas en las que fue educado y que, consciente o inconscientemente, se fueron amalgamando en su ideario.

Adolescente aún se aleja de la casa paterna a la que regresa luego de diecisiete años.

En ese andar por campos de la Banda Oriental entra en contacto con las duras tareas del campo, aquellas que requerían mayor destreza y es así que conoce al indio y al gaucho. Los conoce, los respeta, aprende a tratarlos y a entender sus necesidades.

Comparte su vida con esos hombres hoscos, de cuchillo siempre pronto, de reacciones imprevisibles que podían presentarse por cualquier motivo, ya sea por alcohol o por pura vanidad. Se va forjando de esa manera en un caudillo natural, a quien los indios adoraban, los negros querían y los gauchos bravos respetaban. Éstos, sus hombres, son los que años más tarde lo llamarían “Jefe de los Orientales” o “Protector de los Pueblos Libres”.

Es grande el significado que encierran esas palabras. Encierran sentimientos tales como respeto, confianza y esperanza. Inmensa responsabilidad para un solo hombre que nunca deja de tener claro que su poder y grandeza emana de su pueblo, de los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. “*Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana*” diría en el discurso inaugural del Congreso de Abril de 1813.

No voy a detenerme en cada uno de los hechos de su vida, pero creo importante resaltar que en la Oración de Abril, las Instrucciones del año 1813 y en el Reglamento Provisorio para el Fomento de la Campaña de la Banda Oriental y de sus hacendados, están contenidas sus ideas. Por ejemplo, la idea de unión, de unidad de las Provincias de Río de la Plata, pero a su vez “*conciliando las soberanías particulares de cada pueblo*”, como sostienen en uno de sus estudios Barran y Nahum.

¡Qué vigencia mantienen aún estos planteos cuándo estamos enfrentados a un juicio internacional con nuestros hermanos históricos, la República Argentina!

Para Artigas el objetivo de la revolución era la libertad de los pueblos con la mayor autonomía posible de un poder centralizador.

En el Reglamento Provisorio las ideas base son: poblar la campaña, defender la frontera, repartir las tierras e intentar terminar con el ausentismo. Tierras que deberán ser para beneficios de quienes las reciban y trabajen y también para la provincia.

No quisiera que José Artigas quede en nuestra idea como un ser lejano, intangible que es sólo para los 19 de Junio. Miremos a nuestro alrededor y observemos que son muchas las personas --mujeres y hombres-- que al igual que Artigas luchan por mejorar su vida y la de sus vecinos. Comparten un mate, se solidarizan ante las necesidades del otro, se unen formando grupos y comisiones, se organizan para aportar soluciones a los problemas de su comunidad.

¡Cuántas y cuántos Artigas hay a lo largo y ancho del departamento y del país con ideas de unión, democracia, libertad, trabajo y solidaridad! Con todos, entre todos y remando juntos lograremos esa revolución, esos cambios por los que tantos luchamos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Señor Presidente: es difícil estar en Sauce un 19 de Junio e intentar homenajear y recordar a Artigas. Nos sentimos muy chiquitos frente a la inmensidad del prócer, y no me refiero al de la estatua de bronce sino al prócer de las ideas políticas sociales y económicas, al de las ideas de solidaridad y libertad, al defensor de la democracia y de los derechos.

Los libros de historia dicen que Artigas no era ilustrado. Creo que Artigas fue, como lo dice la etimología de su propio nombre, un iluminado. Artigas no fue un ilustrado, fue el intérprete de la realidad de la tierra; tierra que aprendió a conocer en Sauce. Es en la azotea de Sauce donde conoció a su gente: negros, blancos, indios, mestizos y esclavos. Es aquí, en el contacto con su gente, donde aprende el verdadero sentido de libertad. Y es desde la azotea de Sauce que sale a luchar por esa libertad en la Batalla de las Piedras.

Este hombre es igual a cualquiera de nosotros pero merecedor --por sus sacrificios-- de este homenaje que se realiza desde 1911 --hace 95 años-- por iniciativa del señor José Amaro Cúneo, un vecino de Sauce.

Es por todo esto que hoy estamos reconfortados con la iniciativa y comprometidos con la reivindicación de que sus restos sean trasladados desde el Mausoleo --esa tumba fría donde se lo colocó hace 29 años-- a Sauce.

Hay que traer al prócer hacia la gente porque es de todos y porque éste es un compromiso para todos los que hoy estamos homenajéandolo aquí: blancos, colorados, frenteamplistas y todo el pueblo de Sauce. Acercar el pueblo a Artigas el hombre, no al del frío bronce; traerlo al entorno de sus vivencias.

Creemos que trasladar los restos de Artigas a esta ciudad es de justicia conmemorativa para con el prócer. Para Sauce representaría un crecimiento del circuito turístico y un aporte a su identidad histórica, que ya bien marcada la tiene, porque Artigas tiene en Sauce su identidad y Sauce tiene su identidad en Artigas.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AITA.- Señor Presidente: el relacionamiento con el pasado, con nuestra historia, implica asumir el riesgo de caer en la expresión solemne, hecha al uso para estas circunstancias. Es nuestro propósito, en esta intervención, evitar ese riesgo y guiarnos por el concepto expresado en los versos de un poema escrito por el poeta León Casas, hijo adoptivo de esta ciudad. Decía León: *“Siempre he preferido, lo confieso, antes que un Artigas militar de bronce, un Artigas civil de carne y hueso”*.

En tiempo de cambios, celebrar un nuevo natalicio de José Gervasio Artigas supone pensar formas innovadoras, nuevas y originales que impliquen el desacartonamiento, la ausencia de solemnidad, siendo fieles a su personalidad. Pero también supone afirmar aquellos elementos que otorgan identidad a una comunidad. Debemos acercarnos a un Artigas más nuestro, más de todos.

En nuestra memoria están los 19 de Junio de la prepotencia, de los silencios impuestos, de ausencias y aún del avasallamiento de las libertades de quienes militaron y militan por la causa artiguista. Para esto, memoria, verdad, justicia y nunca más.

Pero en nuestra memoria, también está la expresión multifacética, sincrética, de un conjunto de manifestaciones que nos llevan a entender a la celebración como expresión cultural, abarcadora e igualitaria, integradora de múltiples expresiones. En ese sentido, saludamos las distintas actividades que tienen lugar en nuestra ciudad como parte de los homenajes realizados. Debemos preservar a todas ellas como forma genuina de homenajear a quien fue un igual entre sus iguales.

El padre Dámaso Antonio Larrañaga decía sobre Artigas que *“mucho conoce el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos y ahí sí, no hay quien lo iguale en el*

arte de manejarlos. Todos lo rodean y lo siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miseria a su lado". Éstas y otras expresiones de sus contemporáneos testifican la humanidad de José Artigas, a la vez que alumbran sobre la permanente fidelidad que los estratos populares mantienen hacia él y a su causa. Serán ellos también la causa de sus desvelos, así como los protagonistas y destinatarios de las medidas económicas y sociales que integran un programa revolucionario en el contexto de la realidad latinoamericana. Los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres son los beneficiarios del Reglamento de Tierras de 1815.

Deberíamos pensar en cuál es el posible paralelismo a establecer con la realidad actual de nuestro país y nuestra América, para con ello aprehender la exacta vigencia del pensamiento artiguista y cuáles las tareas del hoy para serle realmente fieles. En este sentido, asombra, sin duda, la implicancia de las medidas que impulsa. Aquí están presentes los conceptos de inclusión social, identidad, respeto a la diversidad, el concepto de ciudadanía como una construcción permanente. Este conjunto de tareas adquiere el valor de lo fundacional. Como nadie José Enrique Rodó así lo expresa: *"En el ambiente agreste, donde el común de los hombres de la ciudad sólo veían barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, el gran caudillo vio --y sólo él--, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas, podían encauzarse como fuerzas orgánicas dentro de la obra de fundación social y política que había que cumplirse para el porvenir de este pueblo"*.

En la brevedad de esta intervención, no queremos dejar de señalar, señor Presidente, el rasgo absolutamente distintivo del accionar político del Jefe Oriental, el apego irrestricto a principios irrenunciables, aún en las más difíciles circunstancias que tuvo que enfrentar. Desde el momento inaugural del Congreso de Abril, donde se asume como el depositario transitorio de la voluntad popular pasando por episodios diversos. Recordemos algunos de éstos: a lo largo del ciclo artiguista se ve el desempeño de un estadista, resolviendo la cuestión coyuntural inmediata, el fomento de la campaña, de la instrucción pública, de la organización administrativa del gobierno. Pero siempre lo hizo bajo el mandato de principios que le eran inviolables, que le eran sustanciales a su accionar político.

En el peor momento de su lucha contra el centralismo porteño y tras la oferta de ayuda del Gobierno español, él planteaba: *"Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi nación del poderío español y cuando mis días terminen al estruendo del cañón, dejarán mis brazos la espada que empuñaron para defender su patria"*.

En tiempos que privilegian el pragmatismo en la acción política, el resultado inmediato, debemos asumir como nuestro su legado de la ética de la convicción, como barrera infranqueable a toda otra tentación. Es a la luz de este legado que debemos plantearnos cuestiones fundamentales del hoy. Su concepción federal del Estado, expresada en su máximo sentido a través del otorgamiento de la soberanía a los pueblos, implica necesariamente que la generación de la voluntad democrática supone el “involucramiento” más extenso, tanto en la dimensión territorial como social de los pueblos. Es a éstos que corresponde la forja de su destino a través de la participación consciente y organizada a través de las instituciones que viabilicen la efectiva expresión de su voluntad.

Mucho se ha hablado de la influencia que los pensadores contemporáneos de la época han ejercido sobre la conformación del programa político artiguista, quizá poco sobre la originalidad de su carácter, lo genuino de su construcción, impregnada seguramente por la experiencia recogida por el contacto permanente con los sectores populares de la población de la Banda Oriental. Las formas institucionales adoptadas para el gobierno de la región son la expresión clara de sentimientos que preexisten en la hondura del ser oriental. La libertad, el respeto a los derechos y su lucha por ellos, asumen el carácter de elemento “identitario” de una nacionalidad.

Pretender abarcar la obra artiguista en lo diverso de sus manifestaciones, es seguramente una tarea destinada al fracaso. Por ello hemos de concluir esta exposición con el deseo manifiesto de lograr estar a la altura de las demandas históricas que la construcción del presente y el futuro de nuestro pueblo nos exija, como humilde homenaje de nuestro sector político a quien seguramente guía nuestro accionar.

Por último, señor Presidente, queremos plantear en esta sesión nuestro apoyo al proyecto del compañero Horacio Yanes, Representante Nacional por nuestro departamento, en el cual solicita el traslado de los restos del Jefe de los Orientales a nuestra ciudad. Creemos que esta tarea no es únicamente de nuestra fuerza política y convocamos a todas las expresiones sociales y políticas de la localidad para que nos acompañen.

A su vez, es nuestra aspiración que el Gobierno Departamental asuma la tarea de fortalecer y desarrollar la biblioteca artiguista en la ciudad de Sauce, donde estén presentes todos los estudios que sobre la vida y obra de José Artigas se hayan realizado por parte de distintos investigadores e historiadores. Por ellos vamos a pedir que la versión taquigráfica de nuestra exposición sea enviada a la Dirección General de Cultura de la Comuna, así como a la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como se solicita.

SEÑORA MINETTI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA MINETTI.- Señor Presidente: mociono que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta que culmine la parte oratoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora Edila Orquídea Minetti.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, de los Legisladores Nacionales, de las autoridades departamentales, de los señores Ediles y del público en general.

Hace unos días llegó a nuestro despacho una inquietud relativa a realizar esta sesión solemne en este local de UTU, presentada por la Directora, quien hoy nos acompaña. Inmediatamente dijimos: “Vamos a plantearlo como prioridad”, porque consideramos que una sesión solemne debe tener símbolos y para nosotros un símbolo muy importante es una frase que creemos está referida más que nada a los niños, adolescentes y jóvenes: a esos niños, adolescentes y jóvenes que vimos desfilar hoy. Creemos que Artigas se refería a ellos, fundamentalmente, cuando decía: *“Sean los orientales tan ilustrados como valientes”*. Sin dudas, alguien con ideas que han trascendido sus días, pensaba en los más jóvenes cuando hablaba de este tipo de cosas, a sabiendas de que un país, una nación, se forja a partir de ciertos ideales y siempre que se tengan las herramientas para llevarlos adelante, se van a lograr.

Apenas llegamos acá y comenzamos a recorrer los salones con la Directora, sentimos la presencia de los muchachos. No hacía falta oírlos para sentir las carcajadas, los empujones. Lo mismo sucede con Artigas cuando hablamos de nacionalidad; lo mismo sucede con sus valores.

Hace un ratito conversaba con un señor Edil sobre la cantidad de adolescentes que estudian en Sauce y empecé a pensar en la palabra “adolescente”, en esa extraña forma de

denominar a los jóvenes en la etapa de formación. Me puse a pensar que de pronto adolecen de nosotros, porque no sabemos transmitirles algunas cosas importantes. En la era del celular, de la computadora, quizá no les explicamos con sustancia lo que significa el Programa Artiguista, lo que significó en su época y lo que sigue significando en la actualidad.

Para nosotros, tratar de transmitirlo aquí a un grupo de gente que ya tiene sus años y su idea formada sobre el artiguismo, no es una tarea que nos seduzca, pero sí la que tiene que ver con tratar de transmitirlo entre todos a las generaciones venideras, porque allí está el caldo de cultivo para que las ideas de Artigas que en su momento no se pudieron plasmar, se lleven adelante en un futuro que esperamos no sea lejano.

Ese Artigas del que hablamos y vemos en el bronce y en el retrato... Siempre pensé que a ese retrato, que en definitiva es como una foto, le falta algo. Estoy convencido de que Artigas era un hombre de una gran ternura y si yo lo hubiera pintado, si tuviera las condiciones para hacerlo, lo hubiera hecho con una sonrisa. No se me ocurre pensar que un hombre de la magnitud de Artigas, que quería que los más infelices fueran los más privilegiados, no tuviera una dosis enorme de ternura. Creo que fue eso lo que lo llevó a intentar hacer una revolución inspirada en los más infelices, en los más pobres, tal vez la única en Sudamérica y una de las pocas de Latinoamérica.

En definitiva, Artigas sabía, cuando se planteaba esto, que se ponía en contradicción con las grandes urbes y con los grandes intereses. Lo que se pretendía de Buenos Aires era la liberación de la Corona española, pero ponerse del lado de una nación pujante que en ese momento dominaba los mares por el comercio, que era Inglaterra. En definitiva querían saltarse ese patrón y tratar de ser ellos. A partir de lo que era la cabeza del Virreinato, hacer un sistema nuevo, donde los más infelices no serían los más privilegiados. Por eso Artigas fue excluido, en buena medida, de la historia y vilipendiado por sus contemporáneos.

Cuando miro a mi bandera, porque nací con ella y la juré como la van a jurar hoy los muchachos, no me cabe ninguna duda de que si se hubiera forjado la nación artiguista, la bandera hubiese sido tricolor. No me cabe ninguna duda de que no quisieron dejar ningún rastro de lo que fue Artigas.

Artigas fue mucho más, y es lo que tenemos que enseñar a los muchachos. Sigue vigente su pensamiento.

Hace unos días —reitero que estamos en la era del celular, de la televisión y de la computadora— pasé delante del televisor y escuché una vieja consigna que me hizo revivir momentos en los que tenía algunos años menos. Pensé: “¿Por qué está consigna?”. Cuando dirigí la vista hacia la pantalla ví un oscuro personaje, unos cuantos años más viejo y me puse

a pensar en algo que una vez me dijo, hablando de religión, un compañero que es católico: *“No hables de la Institución. En realidad, vos tenés que ver lo que hacía nuestro Jefe. Él nació en un pesebre, repartió el pan, le lavó los pies a los apóstoles y se los besó.”*

El personaje de la televisión del que les hablaba es General, pero no sabe nada de Artigas. No sabe nada porque tal vez no le dijeron exactamente cómo debió ser en su momento o porque después le pusieron un montón de ideología y lo llevaron hacia otro lado. Pero el artiguismo es otra cosa. El artiguismo es este hombre que decía: *“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”*.

El personaje al que me refiero no sólo no estaba avalado por su pueblo, sino que no cesó su autoridad ante la presencia soberana del mismo. Muchísimo menos recordó otra frase de Artigas donde pedía *“Clemencia para los vencidos”*, mientras estaba enfrentando una batalla, una batalla donde había sangre y muerte. Sin embargo, él pidió clemencia. Pero este hombre, estos hombres --ojalá sean dinosaurios de la historia, y que no se vuelva a repetir-- no tuvieron clemencia con los que habían vencido por las armas. Tampoco tuvieron clemencia con algunos otros que el único mal que habían hecho, tal vez, en algún momento, fue levantar el puño cerrado al cantar *“tiranos temblad”*.

Entonces, el Ideario Artiguista no solo pasa por la confederación, por la Liga Federal; pasa por otro montón de cosas que tienen sustancia, y que tenemos que transmitir a los *“gurises”*, a los más jóvenes.

También queda por rescatar de la obra de Artigas, --sobre todo nosotros, que estamos en la época del voto popular para saber si tenemos o no legitimación acerca de las cosas que hacemos--, que tuvo un referéndum. Un referéndum importantísimo cuando se fue al exilio: la famosa *“Redota”*. La gente, antes que quedarse y traicionar al General, prefirió irse con él y quemarlo todo. Allí cometió la peor de las acciones militares que puede cometer un General: su ejército lo obligó a moverse a paso de hombre, porque prefirió sacrificar la seguridad de ese mar de lanzas que acompañó a ese pueblo, antes que sacrificar la confianza del mismo.

Todos conocemos el Ideario Artiguista. Estoy seguro de que aquellos hombres de campo lo conocían muchísimo menos que nosotros, pero sabían que el Jefe de los Orientales los representaba y por eso se fueron con él, perdiendo todas sus pertenencias.

Ése es el Artigas que tenemos que reivindicar, reconocer y transmitir a nuestros jóvenes, quienes nos parece que cada día se alejan más de algunas cosas que nosotros tratamos de mostrar como ideario. Si el ideario no está vivo no existe; y el Ideario Artiguista sigue vivo.

Tal como lo manifestara algún señor Edil que nos precedió en el uso de la palabra, hemos tenido alguna discusión respecto a si éste es o no el momento de Latinoamérica, si serán o no estos líderes. Tal vez no sean éstos líderes; Artigas ya no está, pero me queda la más absoluta de las certezas de que no hay hombres imprescindibles. Sí existen causas imprescindibles y la causa de los pueblos no admite demoras, aunque se demore. Y la causa de los pobres y los infelices sigue siendo la causa por la que debemos pelear en la unidad latinoamericana. De lo contrario, estamos condenados como país chico, como nación chica, como seres humanos aislados, a perdernos entre las grandes naciones y las mezquindades humanas.

Repito: creo que el Ideario Artiguista sigue vigente, en la medida en que nosotros transformemos en ternura algunas de las palabras que nos dejó y saquemos un poquito del bronce, un poquito del retrato de Artigas para traerlo acá, a lo humano. A lo humano que nos debe comprometer a todos y que nos debe llamar a la reflexión. Sí el 242º aniversario de su nacimiento, pero nos debe llamar a la reflexión que este hombre tuvo la oportunidad de volver al Uruguay y no lo hizo. Y nos debe llamar a la reflexión a cada uno de los que estamos aquí por el sufragio popular: ¿qué pudo haber pasado si el Jefe de los Orientales hubiera venido?, ¿qué pudo haber pasado si él tenía el respaldo popular? Si quienes lucharon por el poder eran sus lugartenientes, sin duda se pudo haber encaramado en el poder. ¿Y por qué no lo hizo? Porque la causa estaba mucho más allá que la mezquindad política y prefirió morir en la miseria, morir al lado de sus compañeros, morir sin la gloria que le podía dar su tiempo, --se la da la historia, pero no lo está viendo--, pero no traicionar sus ideas y muchísimo menos a sus compatriotas orientales.

(Sostenidos aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Acto seguido, el señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones hará entrega de un presente a la señora Directora de la Escuela Técnica de Sauce, Profesora Miriam Morena.

(Así se hace)

(Aplausos)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotado el tratamiento del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 18:50)

EDIL JAVIER RODRÍGUEZ

Presidente

DOCTOR DANTE HUBER

Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

ADRIANA MARTÍNEZ ARISPE

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

Cuerpo de Taquígrafos